

Ascienden a Coronel al Teniente Coronel Rivas Grados Humberto

DECRETO LEY N° 19725

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

La recomendación de la Junta Selectora para Oficiales Superiores;

Lo prescrito en la Ley de Ascensos del Ejército Peruano N° 13440;

En uso de las facultades de que está investido; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley siguiente:

Artículo Unico. — Ascíendese al grado de Coronel de Artillería, con fecha 01 Ene. 73, al Teniente Coronel Art. Rivas Grados Humberto.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los doce días del mes de Diciembre de mil novecientos setentidos.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARADO, Presidente de la República.

General de División EP.,
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aeronáutica.

Vice Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Marina.

Teniente General FAP.,
PEDRO SALA OROSCO,
Ministro de Trabajo.

General de División EP.,

ALFREDO CARPIO BECERRA, Ministro de Educación.

General de División EP.,
ENRIQUE VALDEZ ANGU-
LO, Ministro de Agricultura.

General de División EP.,
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI,
Ministro de Economía y Finanzas.

General de Brigada EP.,
ANIBAL MEZA CUADRA,
CARDENAS, Ministro de
Transportes y Comunicaciones.

General de Brigada EP.,
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada EP.,
JAVIER TANTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesquería.

Mayor General FAP., FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante AP., AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio, Encargado de la
Cartera de Vivienda.

General de Brigada EP.,
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada EP.,
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 12 de Diciembre de 1972.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARADO.

General de División EP.,
ERNESTO MONTAGNE
SANCHEZ.

Teniente General FAP.
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
General de División EP.,
ERNESTO MONTAGNE
SANCHEZ.